

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar repudio y profunda preocupación por el editorial del diario LA NACIÓN del día 27 de septiembre de 2022, "¿Atentado?: demasiados interrogantes y sospechas", en el cual, además de poner en duda la existencia del atentado como delito organizado, se pregona abiertamente que de la investigación debe concluirse que existe una especie de culpabilidad de la víctima Dra. Cristina Fernández y de sus custodios.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la mañana del día 27 de septiembre de 2022, los argentinos nos encontramos con un editorial del diario LA NACIÓN, titulado "¿Atentado?: demasiados interrogantes y sospechas", en cual podemos leer entre otros párrafos lo siguiente: *"De las respuestas a la suma de interrogantes planteados podría comenzar a determinarse el verdadero cariz de quienes protagonizaron el hecho del 1º de septiembre; **si se trata de locos sueltos o de idiotas útiles, si estamos ante fanáticos desquiciados o frente a un grupo delictivo escasamente profesional al servicio de sectores interesados en generar un particular clima o determinadas consecuencias políticas favorables a una líder política a quien la Justicia ha puesto contra las cuerdas.** Nos inclinamos por esta última hipótesis"*.

Cabe preguntarse: este tipo de "editoriales" ¿constituyen el ejercicio de la libertad de prensa?, o estamos frente una despiadada embestida y una actitud de un grupo corporativo político, que con el afán de continuar desprestigiando a nuestro gobierno y en especial a la Vice Presidenta, Cristina Fernández, se lanza a inventar una hipótesis -que se encuentra en plena investigación judicial- pretendiendo generar una inverosímil sospecha, mediante la cual, LA VICTIMA sería la CULPABLE, de haber sufrido un atentado contra SU VIDA.

Señor presidente, debemos repudiar este tipo de manejo periodístico. Reitero no responde al ejercicio de la libertad de prensa, sino a un reiterado y premeditado direccionamiento político de carácter opositor. Todos sabemos, que la prensa es un medio político, pero nunca puede convertirse en un instrumento de difamación y falsedad de los hechos.

Por todo lo expuesto, es que solicito el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.